ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MITIGACION
UBICACIÓN: AVDA. ESPAÑA 1122
COMUNA: PUNTA ARENAS
NOMBRE LICITACIÓN: "RECONVERSION DE JARDIN INFANTIL Y SALA DE CUNA A INMUEBLE"
LICITACION N°: 04-2016

0. GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas (EE.TT.) se refieren a la intervención constructiva de un inmueble denominado **"RECONVERSION DE JARDIN INFANTIL Y SALA DE CUNA A INMUEBLE ORIGINAL"** de Fundación Integra.

01. REQUISITOS GENERALES

Las obras comprenden hasta su total y cabal terminación, todas las partidas especificadas, tanto para el interior como exterior del inmueble. Incluye las obras civiles, instalaciones complementarias y su coordinación con los requerimientos que establezca la I.T.O. (Inspección Técnica Obra).

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o a cualquier plano o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por la I.T.O. y por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones. Estas modificaciones deberán quedar por escrito en el libro de obra.

En caso de discrepancias entre Especificaciones y Planos y/o entre especialidades, sólo el (los) I.T.O (s) establecerán la correcta interpretación.

La fecha término de la ejecución de la obra será el día **13-01-2017**

Se exigirá al Contratista, una vez adjudicada la propuesta, que presente una programación de actividades con el fin de satisfacer la fecha de término de la obra solicitada por el Mandante.

02. REFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra deberá ejecutarse en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter de aclaración durante su desarrollo.

Todas las obras que consulte el proyecto, incluso las demoliciones, deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Instalaciones Eléctricas de consumo en baja tensión.
- Reglamento de Instalaciones Interiores de gas.

0.3. MATERIALES

Lo señalado en estas EE.TT. detalla y describen los diferentes materiales, elementos y procedimientos constructivos que se deberá emplear en la ejecución de la obra. **Sin embargo el Contratista deberá considerar en su presupuesto, ejecutar en obra, todos los trabajos y proveer todos los materiales que, sin estar expresados en los planos generales, fuesen necesarios para la correcta ejecución de las obras especificadas o proyectadas. El Contratista debe tomar en cuenta, y asumir los costos en los trabajos que se incluyen como gastos generales y no estén detallados.**

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. podrá solicitar al Contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la I.T.O. para su aprobación o rechazo.

A.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución.

Se entregarán a lo menos:
- 3 fotos semanales, adjuntas a los estados de pago. Todas las fotos se entregarán en formato Digital (CD).

A.5. PROYECTO DE INSTALACIONES

Será de cargo y responsabilidad del contratista la elaboración de los planos, proyectos y sus correspondientes certificaciones de los siguientes servicios:

a) Instalaciones Eléctricas.
b) Instalaciones de Agua potable y Alcantarillado.

1. OBRA GRUESA

1.1 DESARME TABIQUE EXISTENTE (HABITACION 1/HABITACION 4/HABITACION 7) m2

Se deberá retirar los muros para posterior conformación de puerta en tabique pasillo/habitación 1 **(1.60m2)**; pasillo/ habitación 4 **(1,60m2)** y tabique en habitación 7 **(2.92m2)**, conformados por tabiques en madera señalados en plano.

1.2. RE-ESTRUCTURACION VANO Y RETIRO VENTANA (HABITACION 7) m2

Se considera el revestimiento de tabiquería existente en área señalada en detalle de plano adjunto, a la cual corresponderá mediante piezas de madera pino cepillado de 2x3”. Conformación de estructura soporte puerta acceso y muro, el revestimiento se contempla mediante Placa Ecoplac o similar formato 1.52x2.44 de espesor 8mm, posterior empaste y preparación de superficie para recibir Pintura de Esmalte al Agua, sobre superficie preparada. La pintura a utilizar será marca TRICOLOR y el color será determinado por la I.T.O. Se terminara con moldura de pino Finger Joint PL390 en Arco conformado, según plano detalle adjunto, posterior lijado y barnizado natural logrando una pintura Homogénea.

1.3 Levantamiento Estructura Tabique m2

Se considera el revestimiento de tabiquería existente en área señalada en detalle de plano adjunto, a la cual corresponderá mediante piezas de madera pino cepillado de 2x3”. El revestimiento se contempla mediante Placa Ecoplac o similar formato 1.52x2.44 de espesor 8mm, posterior empaste y preparación de superficie para recibir Pintura de Esmalte al Agua, sobre superficie preparada. La pintura a utilizar será marca TRICOLOR y el color será determinado por la I.T.O. Se terminara con moldura de pino Finger Joint PL390 en Arco conformado, según plano detalle adjunto, posterior lijado y barnizado natural logrando una pintura Homogénea.

2 PINTURAS

2.1 PINTURA MUROS - ESMALTE AL AGUA m2

Incluye la preparación, empastado en superficies requeridas, raspado, limpieza, lijado y aplicación de **dos manos mínimas de pinturas** a las superficies.

Para paramentos verticales interiores de sectores secos se requiere aplicar pintura desde nivel de piso hasta cielo raso de los recintos requeridos. Además, se considera aplicar pintura a cielos raso de recintos que se detallan en cuadro de referencia.

Se contempla pintura de Esmalte al Agua, sobre superficie preparada. La pintura a utilizar será marca TRICOLOR y el color será determinado por la I.T.O.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE	NIVEL
1	HABITACION 1	MURO	1º PISO
2	HABITACION 2	MURO	1º PISO
3	HABITACION 3	MURO	1º PISO
4	HABITACION 4	MURO	1º PISO
5	HABITACION 5	MURO	1º PISO
6	MAMPARA	MURO	1º PISO
7	PASILLO FRENTE	MURO	1º PISO
9	PASILLO POSTERIOR	MURO	1º PISO
10	BODEGA BAJO ESCALA	MURO	1º PISO
11	COMEDOR	MURO	1º NIVEL
12	ACC.ESCALERA	MURO	1º NIVEL
13	HALL ACCESO 2DO PISO	MURO	2º NIVEL
14	HABITACION 6	MURO	2º PISO
15	HABITACION 7	MURO	2º PISO

2.2 PINTURA CIELOS - OLEO OPACO m2

Incluye la preparación, empastado en superficies requeridas, raspado, limpieza, lijado y aplicación de **dos manos mínimas de pinturas** a las superficies.

Para paramentos verticales interiores de sectores húmedos se requiere aplicar pintura desde la altura de 1.50 mts hasta el nivel de cielo raso de los recintos requeridos. Además, se considera aplicar pintura a cielos raso de recintos que se detallan en cuadro de referencia.

Se contempla pintura de Óleo Opaco, sobre superficie preparada. La pintura a utilizar será marca TRICOLOR y el color será Blanco.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE	NIVEL
1	HABITACION 1	CIELO RASO	1º PISO
2	HABITACION 2	CIELO RASO	1º PISO
3	HABITACION 3	CIELO RASO	1º PISO
4	HABITACION 4	CIELO RASO	1º PISO
11	COCINA 1	CIELO RASO	1º PISO
16	COMEDOR	CIELO RASO	1º NIVEL

2.3 ESMALTE SINTÉTICO m2

Se dispondrá la colocación de puertas de interior pintura en Esmalte Sintético color Blanco, el cual será aplicado en dos (2) manos como mínimo o las necesarias para lograr un acabado homogéneo.

Las puertas a considerar son las que se indican a continuación por recintos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	NIVEL
1	ACCESO	1° NIVEL
2	MAMPARA	1° NIVEL
3	HABITACION 1	1° NIVEL
4	HABITACION 2	1° NIVEL
5	HABITACION 3	1° NIVEL
6	HABITACION 4	1° NIVEL
5	BAÑO 1	1° NIVEL
6	BAÑO 2	1° NIVEL
7	HABITACION 5	1° NIVEL
8	BODEGA 1	1° NIVEL
9	BODEGA BAJO ESCALERA	1° NIVEL
10	COCINA 1	1° NIVEL
11	BAÑO 3	1° NIVEL
12	SALIDA EMERGENCIA POSTERIOR	1° NIVEL
13	COMEDOR	1° NIVEL
14	BAÑO ACCESIBLE DISC.	1° NIVEL
15	BAÑO 4	2° NIVEL
16	BAÑO 5	2° NIVEL
17	ACCESO HABITACION 6	2° NIVEL
18	SALIDA EMERGENCIA HABITACION 6	2° NIVEL
19	ACCESO HABITACION 7	2° NIVEL
20	COCINA 2	2° NIVEL
21	PUERTA INTERIOR COCINA	2° NIVEL

3 PUERTAS

3.1 P1 Un

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de Cajones de Puerta en madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Se dispone la colocación de Puertas MDF; se colocaran tres (3) bisagras de 3” por puerta, marca LIOI o similar; para los contramarcos se utilizara Pilastras de pino con dimensiones de 14 x 70 mm y cajón de puerta en Pino con dimensiones de 45 x 90 mm.

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan:

PUERTA	CANTIDAD	DIMENSIÓN	CERRADURA
P1	3	80 x 200 cm	Cerradura Tubular POLI O SIMILAR TECNICO ECONOMICO

4. PAVIMENTO INTERIOR PISO

4.1 RETIRO REVESTIMIENTO CERAMICO PISO (BAÑO 1-BAÑO 2) m2

En Baño 1 y Baño 2 se procederá al retiro de cerámico de palmetas señaladas por el Ito, para su posterior cambio.

4.2 CAMBIO DE CERAMICO PISO 30X30 (BAÑO 1-BAÑO 2) m2

Se consulta posterior al retiro de cerámicos señalados por ITO, la colocación de cerámico piso 30x30 de marca cordillera o similar de formato 30 x 30 cm, color blanco. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo BEKRON DA o similar. Se cuidará de no humedecer las palmetas antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. Se utilizarán separadores en cruz de 5 mm. Posterior a la fijación de los cerámicos, se aplicará fragüe especial para estos, tipo "BEFRAGUE" o similar, cuyo color de terminación será blanco.

4.3 CAMBIO PISO FLOTANTE PASILLO m2

En Área pasillo señalada en plano, se consulta el retiro y posterior instalación de piso flotante, se consulta la instalación de Piso Flotante con categoría AC-4/Clase 32 (uso transito elevado), la estructura del tablero debe ser diseñada por medio de Densidad de alta presión HDF. El espesor del tablero deber ser igual o superior a 8 mm. El color será a elección de los requerimientos de la I.T.O. Al comenzar con la instalación del Piso Flotante se debe dejar 1cm de dilatación en todo el perímetro de la instalación entre el muro y la tabla con el fin de evitar que se levante el Piso Flotante.

Se dispone la colocación en posición perpendicular al Polietileno una Espuma de Nivelación con un mínimo de espesor de 3 mm, yendo de tope a tope y sin traslapo unidos con Cinta de Embalaje 3M, con el propósito de evitar las irregularidades del suelo.

5. REVESTIMIENTO INTERIOR MUROS

5.1 CAMBIO CERAMICO MURO 20X30 (COCINA –BODEGA-BAÑO ACCESIBLE) m2

Se consulta el retiro de cerámicos en recintos señalados en plano y posterior a ello la colocación de muros de Placa de fibrocemento Densidad Estándar Permanit en formato de 1.20 x 2.42 mts. con espesor de 6 mm. Serán fijados con Tornillos Zincados Nº 8 x 1" Cabeza de Trompeta punta aguda para madera e irán colocados a 300 mm en bordes perimetrales y apoyos interiores.

Posterior a la instalación de fibrocemento se consulta la colocación de Cerámica Wall White o similar de formato 20 x 25 cm disposición horizontal, hasta una altura de colocación de **1.50 mts**. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en pasta BEKRON DA o similar. Se cuidará de no humedecer las palmetas antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. Se utilizarán separadores en cruz de 5 mm. Posterior a la fijación de los cerámicos, se aplicará fragüe especial para estos, tipo "BEFRAGUE" o similar, cuyo color de terminación será blanco.

5.2 RETIRO REVESTIMIENTO DE PROTECCION FOGON Y CHIMENEA gl

Se deberá retirar el revestimiento de muros de protección de Fogón y Chimenea conformados por tabiques en madera señalados.

5.3 TABIQUE DIVISORIO N°1 (Baños Mov. Red) gl

Se consulta un tabique divisorio de 80x200 cms mediante una estructura de Perfiles metálicos tipo L 20 x20 e= 2mm, fijado a muro y piso mediante Tornillos Zincado 10 x 3" cada 20 cms a piso y muro con tarugo Tipo Fisher. y plancha de melamina Blanca de 15mm fijada a estructura mediante Tornillos cabeza de lenteja N°10 x3/8", Estructura Metálica previa preparación superficie con dos manos de anticorrosivo y posterior Pintura tipo esmalte brillante color blanco.

5.4 TABIQUE DIVISORIO N°1 (Baños Mov. Red) gl

Se consulta un tabique divisorio de 80x200 cms mediante una estructura de Perfiles metálicos tipo L 20 x20 e= 2mm, fijado a muro y piso mediante Tornillos Zincado 10 x 3" cada 20 cms a piso y muro con tarugo Tipo Fisher. y plancha de melamina Blanca de 15mm fijada a estructura mediante Tornillos cabeza de lenteja N°10 x3/8", Estructura Metálica previa preparación superficie con dos manos de anticorrosivo y posterior Pintura tipo esmalte brillante color blanco. En puertas de estructura se debe considerar picaporte cuadrado 1"x1 ½" y perilla tipo tomador 38mm.

6. ARTEFACTOS SANITARIOS

6.1 Instalación Lavaplatos en cocina con grifería y estructura Un

En cocina Primer piso se consulta la instalación de 2 cubetas acero inoxidable 1 escurridor con dimensiones de 120 x 50 cms, como grifería se colocara Monoblock para lavaplatos modelo PERUGIA marca D´ACQUA, llevaran llaves de paso Fusión de 25 mm para línea tipo PN20 correspondiente al cierre y paso de agua fría y caliente, sifón universal para lavaplatos con salida curva marca VINILIT o similar, desagüe de PVC superior cromada de la marca FAB o similar.

Como estructura de apoyo se consulta una estructura de perfil tubular cuadrado de 25 x 25 x 2.0 mm, tendrá una altura de 90 cms y una sección con las dimensiones de la cubeta para su sujeción, llevara una estructura de sujeción en la parte superior y a la mitad de la altura. Sera pintado con una mano de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de color negro.

6.2 Instalación Tina Acero esmaltado blanca 70x150 Un

Se consulta el retiro y la colocación de una Tineta Acero Estampado con capacidad de 160 lts y medidas de 70 x 150 cms. Como evacuación de las aguas se consulta desagüe para tineta con rebalse y sifón marca HOFFENS o similar. Para el armado de su estructura se consultan piezas de 2 x 3 y sus revestimientos de sus dos muros visibles Planchas de Permanit de 120 x 240 y espesor de 6 mm, para terminar con un revestimiento en de Cerámica Wall White o similar de formato 20 x 25 cm disposición horizontal. Se deberá dejar una tapa de registro a un costado de muro.

Los artefactos a instalar corresponden a los señalados en plano en los siguientes recintos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NIVEL
1	BAÑO N°1	1	1º NIVEL
2	BAÑO N°4	1	2º NIVEL

6.3 Instalación Tina Acero esmaltado blanca 70x150 con griferia Un

Se consulta el retiro y la colocación de una Tineta Acero Estampado con capacidad de 160 lts y medidas de 70 x 150 cms. Llevará un Monomando para ducha /tina LINEA VERENA marca STRETTO o similar. Como evacuación de las aguas se consulta desagüe para tineta con rebalse y sifón marca HOFFENS o similar. Para el armado de su estructura se consultan piezas de 2 x 3 y sus revestimientos de sus dos muros visibles Planchas de Permanit de 120 x 240 y espesor de 6 mm, para terminar con un revestimiento en de Cerámica Wall White o similar de formato 20 x 25 cm disposición horizontal. Se deberá dejar una tapa de registro a un costado de muro.

Los artefactos a instalar corresponden a los señalados en plano en los siguientes recintos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NIVEL
1	BAÑO N°5	1	2º NIVEL

6.4 CUBIERTA POST-FORMADA Y VANITORIO BAÑO 1 Un

Se consulta posterior al retiro de superficies pos formada existente la confección de cubiertas para vanitorio empotrables existentes, los cuales se deben subir a una altura de 85cms estos serán 2, la cubierta será post-formada con respaldo y nariz de 60 cms de ancho. Su altura será 85 cms y un largo de 120 cms**.** Su estructura será construida en Perfil Ángulos de 25 x 25 x 2 mm, se dispone la estructura para descansar la Cubierta de escuadras, distanciadas simétricamente entre cada vanitorio; el ángulo que ira bajo la cubierta tendrá un largo de 60 cm y el que ira en contacto con tabiquería tendrá un largo de 60 cm obteniendo una diagonal de 90 cm. En sus separaciones Irán fijados para unir la estructura ángulos de la misma dimensión. Todas las uniones de los ángulos serán soldadas con electrodos 6013.

Como fijaciones de la estructura a muro de dispondrá de dos tornillo tirafondo de 3/8 x 2” por ángulo, estos deberán fijarse de manera directa a los pies derecho de estructura de tabiquería. Sera pintado con una mano de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de color negro.

Los artefactos a instalar corresponden a los señalados en plano en los siguientes recintos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NIVEL
1	BAÑO N°1	1	1º NIVEL

6.5 CUBIERTA POST-FORMADA Y VANITORIO BAÑO 2 Un

Se consulta posterior al retiro de superficies pos formada existente la confección de cubiertas para vanitorio empotrables existentes, los cuales se deben subir a una altura de 85cms estos serán 2, la cubierta será post-formada con respaldo y nariz de 60 cms de ancho. Su altura será 85 cms y un largo de 120 cms**.** Su estructura será construida en Perfil Ángulos de 25 x 25 x 2 mm, se dispone la estructura para descansar la Cubierta de escuadras, distanciadas simétricamente entre cada vanitorio; el ángulo que ira bajo la cubierta tendrá un largo de 60 cm y el que ira en contacto con tabiquería tendrá un largo de 60 cm obteniendo una diagonal de 90 cm. En sus separaciones Irán fijados para unir la estructura ángulos de la misma dimensión. Todas las uniones de los ángulos serán soldadas con electrodos 6013.

Como fijaciones de la estructura a muro de dispondrá de dos tornillo tirafondo de 3/8 x 2” por ángulo, estos deberán fijarse de manera directa a los pies derecho de estructura de tabiquería. Sera pintado con una mano de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de color negro.

Los artefactos a instalar corresponden a los señalados en plano en los siguientes recintos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NIVEL
1	BAÑO N°2	1	1º NIVEL

6.6 WC ADULTO FANALOZA CONJUNTO WC ESTANQUE CABURGA Un

Posterior al retiro de WC kínder existente se consulta la instalación de WC con estanque marca TRÉBOL modelo RAPID JET se debe considerar tapa de asiento plástica para WC, se dispone la colocación de Kit fitting completo de la marca FANALOZA o similar, llave de paso Fusión de 25 mm para línea tipo PN20 correspondiente al cierre y paso de agua fría, conector flexible los flexibles de agua en acero inoxidable marca NIBSA. El WC ira fijado al piso con dos tornillos con tarugo de 2 ¾” x ¼”.

Los artefactos a cambiar de WC niño a WC adulto corresponden a los señalados en plano en los siguientes recintos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NIVEL
1	BAÑO N°1	2	1º NIVEL
2	BAÑO N°2	2	1º NIVEL
3	BAÑO N°4	1	2º NIVEL

6.7 LAVAMANO ADULTO Un

Posterior al retiro de lavamanos niño existente. Se consulta la instalación de Lavamano y pedestal Marca TRÉBOL modelo MANANTIAL, como grifería se colocaran Monomando LÍNEA MF2, llevaran llaves de paso Fusión de 25 mm para línea tipo PN20 correspondiente al cierre y paso de agua fría y caliente, sifón para lavatorio con salida recta marca VINILIT o similar, desagüe de PVC superior cromada de la marca FAB o similar.

Los artefactos a instalar corresponden a los señalados en plano en los siguientes recintos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NIVEL
1	BAÑO N°4	1	2º NIVEL

7. PROYECTOS ESPECIALES

Las instalaciones se ejecutarán de acuerdo a los proyectos respectivos y a las exigencias de cada servicio. El Contratista será responsable de ejecutar todos los planos de instalaciones que se requiere en esta partida y a su vez deberá entregar al final de la obra todas las instalaciones recepcionada por los servicios respectivos con certificados y planos de construcción aprobadas por estas y con todos los artefactos en perfecto funcionamiento.

Será responsabilidad del Contratista, coordinar la ejecución de las diferentes especialidades, de tal modo que no se introduzca interferencias entre ellos en el transcurso de la obra.

7.1 PROYECTO ELECTRICO Gl

Las presentes Especificaciones Técnicas se complementan con las normas oficiales NCH Elec. 4/2003 ELECTRICIDAD INSTALACIONES DE CONSUMO EN BAJA TENSIÓN, vigentes de la Superintendencia de Electricidad y Combustible S.E.C.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (I.T.O.) y por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Los trabajos deberán ser desarrollados y dirigidos por un Instalador Eléctrico Autorizado de la clase correspondiente, con una experiencia mínima de 5 años en su especialidad.

De este modo se cuenta actualmente con certificación SEC Eléctrica Interior N°998739 del 04/03/2014.

Los trabajos corresponden a una modificación para la individualización de los siguientes recintos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	NIVEL
1	HABITACION N°1	1º NIVEL
2	HABITACION N°2	1º NIVEL
3	HABITACION N°3	1º NIVEL
4	HABITACION N°4	1º NIVEL
5	HABITACION N°6	2º NIVEL
6	HABITACION N°7	2º NIVEL

MOLDURAS SOBREPUESTAS

Para los recintos anteriormente mencionados del primer y segundo nivel, se consulta la canalización para circuitos de alumbrados y fuerza que sean a la vista. Se entiende para los recorridos que van bajo cielo raso para el primer y segundo nivel; bajadas para el primer y segundo nivel por medio de Molduras Sobrepuestas Plásticas de 20 x 10 mm tipo LEGRAND o similar de igual calidad.

CABLEADOS

Todos los conductores deberán ser continuos entre salida y terminales. No se permitirán cambios de sección en los conductores de un mismo circuito, salvo indicación expresa en Especificaciones y/o planos.
Se deberá respetar el código de colores de acuerdo a norma.
Los cables serán libres de halógenos del **tipo EVA o similar**, se deberá entregar certificado de los cables a utilizar.

CAJAS, FITTINGS Y ABRAZADERAS

Correspondiente a canalizaciones que se encuentren a la vista se dispondrá la colocación de cajas cuadradas sobrepuestas de 66 x 66 x 32 mm marca MARISIO o similar de igual o mejor calidad.

Todas las uniones entre conductores deberán ser soldadas y aisladas con conductores cónicos del tipo CAPVIS, 3M o su equivalente técnico y se utilizaran en uniones dentro de cajas de derivación.

INTERRUPTORES 9/32

Se dispone la colocación de interruptores 9/32. Se consulta la instalación de interruptores a la vista, considerando una Caja Universal Sobrepuesta con dimensiones de 124 x 84 x 45 mm (tipo Caja Chuqui) de color blanco, marca LEGRAND o similar, para luego instalar Interruptor 9/32 10 Amperes por medio de placas armada marca BTICINO, línea Modus Plus Blanca.

Su ubicación será realizada como se indica en el siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NIVEL
1	HABITACION N°1	1	1º NIVEL
2	HABITACION N°2	1	1º NIVEL
3	HABITACION N°3	1	1º NIVEL
4	HABITACION N°4	1	1º NIVEL
5	HABITACION N°6	1	2º NIVEL
6	HABITACION N°7	1	2º NIVEL

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Terminada la instalación eléctrica en terreno, el contratista deberá generar la documentación correspondiente para la obtención del Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior (TE1), emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (S.E.C). Una vez entregada la certificación, el Contratista deberá entregar a Fundación Integra, una carpeta con el Certificado TE1 y los planos de Instalación firmados por el Instalador Autorizado.

7.2 INSTALACIONES SANITARIAS gl

Se consulta la incorporación de un punto 1 grifería Monomando y una tineta nueva, con respecto a recepción existente de agua potable y alcantarillado N°52/2014 del 17/03/2014 de aguas Magallanes.

Las obras en referencia se harán de acuerdo con las especificaciones especiales y los planos correspondientes entregadas por profesional competente responsable de la entrega de este proyecto. Además, y en cuanto no se opongan a estas especificaciones se deberán cumplir las normas establecidas por el Servicio Nacional de Obras Sanitarias, las Normas I.N.N. la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y el Reglamento General para las Instalaciones Domiciliarias de Alcantarillado y Agua Potable del Servicio Nacional de Obras.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

No se podrá ejecutar ninguna obra extraordinaria sin la autorización de la I.T.O. con la que se convendrán ante cada caso en particular los precios unitarios correspondientes. Si se ejecutare algún trabajo sin cumplir estas condiciones, entonces esta obra será en beneficio del mandante.

Deberá entregarse Certificado de instalaciones interiores de agua potable y alcantarillado de aguas servidas y planos aprobados por la empresa de servicio que corresponda. La instalación deberá ser efectuada por un instalador autorizado.

TRAMITACIÓN EMPRESA SANITARIA

Terminada la instalación sanitaria en terreno, el contratista deberá generar la documentación correspondiente para la obtención del Certificado de dotación de servicio, emitida por Aguas Magallanes. Una vez entregada la certificación, el Contratista deberá entregar a Fundación Integra, una carpeta con el documento y los planos de Instalación firmados por el Instalador Autorizado.

INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO **gl**

Las obras en referencia se harán de acuerdo con las especificaciones especiales y los planos correspondientes entregadas por profesional competente responsable de la entrega de este proyecto. Además, y en cuanto no se opongan a estas especificaciones se deberán cumplir las normas establecidas por el Servicio Nacional de Obras Sanitarias, las Normas I.N.N. la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y el Reglamento General para las Instalaciones Domiciliarias de Alcantarillado y Agua Potable del Servicio Nacional de Obras Sanitarias.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

Como una seguridad contra accidentes, el contratista deberá tener presente en forma especial las disposiciones del "Pliego de Condiciones para la Construcción de Alcantarillado" y las siguientes Normas I.N.N.:

348 Of.53 Prescripciones Generales acerca de seguridad de andamios y cierros provisionales.
349 Of.55 Prescripciones de Seguridad en las excavaciones.
436 Of.51 Prescripciones Generales acerca de la prevención de accidentes del trabajo.
438 Of.51 Protecciones de uso personal.
351 Of.56 Prescripciones generales de seguridad para escaleras portátiles de madera.

Todas las pasadas de alcantarillado de acuerdo a los NUEVOS artefactos sanitarios que se encuentran señaladas en plano de arquitectura deberán ser instaladas bajo pavimento existente (Pavimento existente considera madera). Las salidas al exterior se consulta utilizar los trazados existentes de alcantarillado

Las pruebas parciales y finales de estas instalaciones deberán entregarse ante la I.T.O. Serán de cargo del contratista el suministro de todo el material para la correcta ejecución de estas obras, con sus pruebas correspondientes.

Para la correcta instalación de estas tuberías y su suministro deberán cumplirse con las Normas I.N.N. Nch.1635 Of. 80 "Tubos de PVC rígidos para instalaciones sanitarias de alcantarillado domiciliario" y Nch.1779 Of.80 "Uniones y accesorios para tubos de PVC rígido para instalaciones domiciliarias de alcantarillado".

Los artefactos que se indican, desaguarán por una tubería de PVC de los diámetros establecidos en los planos de diseño. Las uniones, piezas especiales, etc., serán de acuerdo a las normas ya indicadas. En los ramales, se usará tubería PVC del tipo Sanitario de los diámetros indicados en los planos de diseño. Los empalmes deberán unirse a la cámara de alcantarillado más cercana. Cuando los ductos atraviesen elementos de hormigón, deberán envolverse en fieltro a fin de permitir el libre movimiento por efecto de la dilatación térmica.

En el caso que fuera absolutamente necesario cementar alguna de las tuberías se empleará adhesivo 101 de Pizarreño o similar. Antes de colocar el adhesivo, se limpiarán las uniones con bencina blanca, aunque el material esté aparentemente limpio. En general, deberán seguirse al pie de la letra las recomendaciones y normas dadas por los fabricantes.

Además, toda tubería que se deje incorporada en relleno de piso, se deberá forrar en su totalidad con fieltro para evitar el contacto directo con el hormigón. Por otra parte, se deberá afianzar la tubería para no producir variaciones en su eje y pendiente y se tendrá especial cuidado con el vibrado del hormigón de relleno para no dañar el ducto

En caso de que el proyecto de alcantarillado proyectara cámara de alcantarillado se consulta en material de hormigón con diámetro mínimo de 60 cms, la altura será entregada por plano de especialidad de proyecto. El radier, bancada y dirección de aguas servidas serán ejecutadas in-situ.

8 ASEO Y ENTREGA gl

La empresa contratista al momento de recepción de las obras deberá entregar el recinto habiéndose retirado todos los elementos que participaron en ella y no correspondan a la obra terminada.

Deberán entregarse todos los espacios libres y abiertos, en forma totalmente limpia y adecuada a lo solicitado en estas Especificaciones. Todos los componentes de la obra deberán entregarse en perfecto estado de terminación y limpieza, considerando los pavimentos limpios, los vidrios completamente transparentes, los artefactos lavados y todos los elementos que corresponda, funcionando.

Las llaves de puertas en su lugar respectivo y con dos copias como mínimo.

Se entenderá terminada con todos los certificados de instalaciones correspondientes a los diferentes servicios debidamente aprobados y recibidos.

Además se deberá retirar del lugar todo el material de desecho debiendo quedar el área exterior libre de cualquier tipo de residuos.